CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas

sociedad pública PROMESA promoción económica de melilla

CUENTA JUSTIFICATIVA PLAN DE INSERCION EXPTE:

BENEFICIARIO

DIRECCION NOTIFICACIÓN :	C.P.
Persona que firma:	En calidad de :
Teléfono contacto:	E-mail Notificación :

JUSTIFICACION DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS

PERSONAL CONTRATADO:

Nº TRABAJADORES CONTRATADOS: MUJERES: HOMBRES:

Pequeña Memoria de descripción de los resultados del Plan.

Melilla, a de de 20

(firma y sello) Fdo.: _____

DEPARTAMENTO DE AYUDAS – JUSTIFICACION
TELEFONOS: 952 67 98 04 – 952 67 98 54 - FAX: 952 67 98 10
E-MAIL: inspeccion@promesa.net

Personal contratado

Nombre y categoría profesional	
Nombre: Descripción trabajos: Horario:	Categoría Profesional:
Nombre: Descripción trabajos: Horario:	Categoría Profesional:
Nombre: Descripción trabajos: Horario:	Categoría Profesional:
Nombre: Descripción trabajos: Horario:	Categoría Profesional:
Nombre: Descripción trabajos: Horario:	Categoría Profesional:
Nombre: Descripción trabajos: Horario:	Categoría Profesional:

Melilla, a de de 20

(firma y sello) Fdo.: _____

DEPARTAMENTO DE AYUDAS – JUSTIFICACION
TELEFONOS: 952 67 98 04 – 952 67 98 54 - FAX: 952 67 98 10
E-MAIL: inspeccion@promesa.net

DETALLE NOMINA – COSTE TOTAL POR TRABAJADOR

Desglose por concepto salarial / categoría profesional/En el caso de varias nóminas de una misma categoría indicar número			
Categoría profesional:			
CONCEPTOS	IMPORTE BRUTO	CUOTA PATRONAL	TOTAL
		COSTE TOTAL MENSUAL:	
Categoría profesional:			
CONCEPTOS	IMPORTE BRUTO	CUOTA PATRONAL	TOTAL
		COSTE TOTAL MENSUAL:	
Categoría profesional:			
CONCEPTOS	IMPORTE BRUTO	CUOTA PATRONAL	TOTAL
		COSTE TOTAL MENSUAL:	
Categoría profesional:			
CONCEPTOS	IMPORTE BRUTO	CUOTA PATRONAL	TOTAL
		COSTE TOTAL MENSUAL:	
Número de Trabajadores :			
		COSTE TOTAL MENSUAL TRABAJADORES:	

Melilla, a de de 20

(firma y sello) Fdo.: _____

DEPARTAMENTO DE AYUDAS – JUSTIFICACION
TELEFONOS: 952 67 98 04 – 952 67 98 54 - FAX: 952 67 98 10
E-MAIL: inspeccion@promesa.net

D /Dña. con D.N.I. en representación de con C.I.F.

DECLARA

- Que cuenta con todas aquellas licencias y autorizaciones que estén legalmente establecidas.
- Que los trabajadores acreditados como subvencionables, en su caso, no han trabajado con la empresa beneficiaria o empresas vinculadas a la beneficiaria conforme al artículo 16 del RDL 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del impuesto de Sociedades, en los tres últimos años, ni son trabajadores que están encuadrados hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, inclusive, del empresario, de quienes tengan al menos el 25% de la propiedad social o de miembros de los órganos de administración.
- Que durante el periodo comprendido entre la entrega de la solicitud hasta la justificación el beneficiario o empresas beneficiarias no concurren en las circunstancias a que se refiere el artículo 13, apartado 2, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que conoce y acata lo dispuesto en el Reglamento CE 1998/2006 de la Comisión de 25/12/06, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de Mínimis.
- Que esta entidad ha solicitado (y/o recibido) las ayudas Públicas que se mencionan a continuación para el mismo proyecto desde la presentación de la solicitud hasta la presentación de la justificación:

Programa de ayuda y Departamento que la concede	**Fecha Solicitud**	**Número Expte.**	**Cuantía de la ayuda**	**Situación S/C/P (*)**

(*) S: Solicitada C: Concedida P: Percibida

SE COMPROMETE:

A comunicar a Proyecto Melilla, S.A., en el momento de presentar la presente justificación, o posteriormente si sobreviniera dicha circunstancia, la modificación de cualquier situación de la empresa (Pequeña Empresa), compromiso (Actividad y Empleo) y/o la existencia de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, durante el periodo de mantenimiento de los compromisos adquiridos.

Melilla, a de de 20

(firma y sello) Fdo.: _____

DEPARTAMENTO DE AYUDAS – JUSTIFICACION
TELEFONOS: 952 67 98 04 – 952 67 98 54 - FAX: 952 67 98 10
E-MAIL: inspeccion@promesa.net

Marque lo entregado

DOCUMENTACION APORTADA EXPTE Nº

JUSTIFICACION INICIAL

DOCUMENTACION TRABAJADORES SUBVENCIONADOS

- ❑ Contrato de trabajo debidamente cumplimentado y registrado en la oficina de empleo.
- ❑ Alta en el régimen general de la Seguridad Social
- ❑ Informe de vida laboral
- ❑ Informe de periodos de inscripción emitido por el SEPE y tarjeta de desempleo
- ❑ Copia del NIF/NIE ó documento de identidad del trabajador subvencionado.
- ❑ Certificado de empadronamiento.
- ❑ Se deberá aportar copia de los documentos solicitados específicamente en la oferta de empleo, es decir, cursos, titulación mínima, así como otro requisito de los trabajadores subvencionados,

DOCUMENTACION EMPRESA

- ❑ Alta de la empresa en la Seguridad Social (TA6) y alta, en su caso, en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social e informe de vida laboral del empleo subvencionado y Alta de la empresa en Hacienda (Modelo 036 ó 037) y/o en el Impuesto sobre Actividades Económicas (Modelo 845).
- ❑ Informe de Vida Laboral de la Empresa emitido por la Seguridad Social, que comprenda desde la fecha hasta el año anterior a la fecha de solicitud, de todas las cuentas de cotización (VILEM).
- ❑ Certificados o autorizaciones de estar al corriente con la Seguridad social, Hacienda Estatal y Autonómica.

JUSTIFICACION MENSUAL (compromiso prorroga)

- ❑ Informe de Vida Laboral de la Empresa emitido por la Seguridad Social, del mes correspondiente, de todas las cuentas de cotización (VILEM).
- ❑ Certificados o autorizaciones de estar al corriente con la Seguridad social, Hacienda Estatal y Autonómica.
- ❑ Originales y copia de las nóminas debidamente selladas y firmadas por ambas partes.
- ❑ Justificante de la transferencia de banco del ingreso de la nómina del trabajador.
- ❑ Informe emitido por el sistema RED de la Seguridad Social del coste individualizado de los trabajadores subvencionados.
- ❑ Copia de los TC1 Y TC2 y justificante de pago.
- ❑ Justificantes de ingreso de las cuotas en el Régimen especial de trabajadores Autónomos.
- ❑ En el caso de compromiso deberá aportar la presentación de la prórroga de los seis meses o conversión a indefinido, debidamente sellado y firmado por el SEPE y comunicación a la Seguridad Social.

NOTA: La documentación para aquellos que hayan solicitado el compromiso, en el periodo de pago de dicho compromiso, 3 meses y 3 meses, se deberá aportar la documentación indicada en la justificación mensual referida a dichos tres meses.

Melilla, a de de 20

(firma y sello) Fdo.: _____

DEPARTAMENTO DE AYUDAS – JUSTIFICACION
TELEFONOS: 952 67 98 04 – 952 67 98 54 - FAX: 952 67 98 10
E-MAIL: inspeccion@promesa.net